



FE DE ERRATAS AL:

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**

DICE (En el preámbulo del Acta):

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 horas del día 15 de enero de 2018, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Contraloría, sito en la Calle Benito Juárez Número 127, Colonia Centro, C.P. 58000; reunidos los integrantes del Comité de Transparencia, con la finalidad de atender lo establecido en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo y llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2017, con el siguiente:

DEBE DECIR:

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las **14:00** horas del día **17** de enero de 2018, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Contraloría, sito en la Calle Benito Juárez Número 127, Colonia Centro, C.P. 58000; reunidos los integrantes del Comité de Transparencia, con la finalidad de atender lo establecido en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo y llevar a cabo la Primera Sesión **Extraordinaria** del Ejercicio **2018**, con el siguiente:

Se destacan en negrillas y cursiva los elementos que se corrigen.

Firman los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Contraloría el 18 de enero del año 2018, dos mil dieciocho.

M.J.O. María del Carmen López Herrejón
Secretaria Técnica y Presidenta del Comité de Transparencia
de la Secretaría de Contraloría

C.P. Mario Amílcar García Soto, Director de
Evaluación y Auditoría al Sector Central

I.S.C. Roberto Pablo Domínguez Aguirre
Director de Evaluación y Auditoría al Sector
Paraestatal

Lic. Eleazar Arellano Pulido
Director de Evaluación, Control y Auditoría a
Obra Pública

Dr. Ernesto Ramírez Ochoa
Director de Normatividad y Responsabilidades